

FRANCISCO RENÉ VIDAURRÁZAGA OBEZO\*  
ALFONSO ANDRÉS CORTEZ LARA\*\*

## EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE DE LA REGIÓN FRONTERIZA DE COAHUILA



### R E S U M E N

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la ganadería bovina de carne de la región fronteriza de Coahuila, su importancia en el sector agropecuario de la entidad, así como los efectos del TLC en esta rama pecuaria y sus perspectivas en el corto, mediano y largo plazos.

La ganadería bovina de la región fronteriza de Coahuila, con la operación del TLC atraviesa por una serie de problemas que no le permiten ser competitiva en el corto y mediano plazos. Entre los principales problemas, se puede mencionar que la mayoría de las unidades de producción ganadera presentan un alto grado de endeudamiento con la banca comercial y no tienen solvencia para capitalizar la actividad en el corto plazo, quedando en desventaja con los productores estadounidenses.

### A B S T R A C T

This study has the objective to analyze the bovine livestock in the North region of Coahuila, the importance on this sector of agriculture and livestock, as well as their effects from NAFTA in the field livestock, with perspectives in a short, medium and long term.

The bovine livestock of the North region of Coahuila is encountering a serie of problems that does not permit to be competitive on a short and medium term, with the operation of NAFTA. According to the principal problems we can mention the bovine industry faces a high debt ratio with financial institutions, and reducing their solvency to meet its capacity on a short term, placing it in disadvantage with United States.

---

\* INVESTIGADOR DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA. E-mail: [colef@comuni-k.com](mailto:colef@comuni-k.com)

\*\* DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE MEXICALI DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE. E-mail: [acortez@telnor.net](mailto:acortez@telnor.net)

## INTRODUCCIÓN

En los primeros años de la década de los años ochenta, la economía mexicana inició una severa crisis que pronto evidenció ser mucho más profunda que un mero desequilibrio en las finanzas externas del país; se trataba de una crisis de carácter estructural, cuyas causas eran diversas y complejas.

Ante esta situación, el Estado se vio obligado a cambiar el rumbo de la política económica, aplicando una serie de medidas destinadas a lograr la estabilidad económica del país. Entre estas estaban la reducción en la inversión pública, apoyos gubernamentales, eliminación de subsidios así como una apertura comercial unilateral.

Con esta política, el Estado enfrentó al aparato productivo del país a la competencia internacional de una manera muy desigual, que provocó la quiebra financiera y desaparición de la esfera de la producción y del mercado de una gran cantidad de empresas —sobre todo medianas y pequeñas— que no contaban con los suficientes recursos para enfrentar esta situación de competencia externa.

Entre los sectores de la economía que salieron más perjudicados con la aplicación de esta nueva política económica, se encuentra el sector agropecuario, al cual el Estado protegió de una manera parcial en el periodo 1940-1982. Sin embargo, a partir de 1983, retiró gradualmente su intervención en este sector (reducción de la inversión pública agropecuaria, eliminación de apoyos gubernamentales, eliminación de subsidios, precios de los productos, etcétera); esto provocó que el sector agropecuario se descapitalizara de una manera acelerada y redujo grandemente sus posibilidades de competencia internacional.

Contrario a la política de desregulación del sector agrícola seguida por México, en los últimos años, los países industrializados han aplicado una política de sobreprotección de sus actividades agropecuarias. En ese sentido, José Luis Calva (1994) sostiene que en los años ochenta y noventa, los países con sectores agropecuarios vigorosos, como los Estados Unidos, Canadá y la Comunidad Económica Europea principalmente, han reforzado su intervención gubernamental en el campo, inclusive hasta llegar a una guerra de subsidios para hacer

más competitivos sus productos en el mercado externo; en cambio, en México se produjo una precipitada supresión o reducción de los programas de fomento al sector agropecuario.

Los reducidos apoyos que el Estado ha otorgado al sector agropecuario en las décadas de los años ochenta y noventa, obedece a la política macroeconómica dañina, que voluntaria o involuntariamente, discrimina a la agricultura, causando efectos negativos en su desarrollo. Otro factor que ha incidido en el retraso del sector agropecuario es la falta de visión de los funcionarios gubernamentales que consideran que es más atractivo importar todos los alimentos a un costo muy alto, como lo es el desmantelar el aparato productor de alimentos del país. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que la agricultura es un sector estratégico, que contribuye grandemente para evitar que la fuga de divisas sea mayor por concepto de importación de alimentos, a pesar de su escaso desarrollo y apoyos recibidos.

La óptica de los Estados Unidos para formular y aplicar sus políticas en el sector agropecuario se basa en una concepción más allá de simples apoyos aislados; es decir, se tiene una visión integral de todas las actividades que, de manera directa o indirecta, tienen relación con el sector agropecuario, de tal manera que los apoyos o subsidios que se otorgan benefician a un sector más amplio que la propia actividad agrícola. En este sentido, Yolanda Trápaga (1992) señala que el sector agrícola estadounidense tiene la particularidad de concebirse como el núcleo que aglutina una importante variedad de actividades económicas, además de otra de orden político y social, y que en su conjunto constituyen el sistema de alimentos y fibras (*food and fiber system*), que no significa otra cosa que la red productiva y de servicios que depende directamente del renglón de la producción agropecuaria.

Esta concepción de la política reguladora que tienen los Estados Unidos para la agricultura, así como una visión integral de las actividades, les ha permitido tener éxito tanto para el abastecimiento de alimentos para el mercado interno, como para competir a nivel internacional con una gran cantidad de productos agropecuarios, pues consideran que si dejaran el sector agrícola en manos de los particulares,

los resultados no serían tan halagadores como los que se presentan actualmente, y que le permite ser el país agrícola más fuerte del mundo.

Ante este panorama tan desalentador para el sector agropecuario, México firmó un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá a finales de 1993. El tratado reconoce las asimetrías existentes entre los tres países, por lo que se fijaron, supuestamente, plazos adecuados para que, aquellos productos agropecuarios donde exista desigualdad en los sistemas de producción, puedan alcanzar el equilibrio o la competitividad de tal manera que, al término de los plazos estipulados, se abran totalmente las fronteras. Asimismo, existe un paquete de productos que se liberaron inmediatamente, como es el caso de las plantas de ornato —excepto las rosas—, ganado bovino en pie, carne en canal o en sus diferentes presentaciones, miel de abeja y nuez.

A partir de la firma del TLC, México reconoció la necesidad de apoyar de nuevo al sector agropecuario a través de subsidios y apoyos directos. Desafortunadamente, ya se tienen muchos kilómetros de ventaja por parte de los Estados Unidos y Canadá, por lo que será muy difícil alcanzar las condiciones de competitividad en los plazos acordados.

Y es en este marco donde se ubica la ganadería bovina de carne, misma que se liberó inmediatamente al iniciar operaciones el TLC, bajo el supuesto de que es competitiva; sin embargo, la realidad demuestra lo contrario, pues los directamente afectados (los productores), señalan que la falta de subsidios y apoyos gubernamentales hacen de la ganadería una actividad incosteable y no competitiva.

Chauvet (1991) señala que la inserción de México en el marco mundial de la actividad pecuaria, la ganadería en su conjunto, y particularmente la de bovinos, serían gravemente afectados ante una apertura comercial, ya que puede profundizar la tendencia al aumento de las importaciones, en lugar de incentivar la producción y la productividad.

En este contexto se plantea el presente trabajo, cuyo ámbito de influencia es la región fronteriza de Coahuila (Acuña, Piedras Negras, Jiménez, Allende, Nava, Guerrero, Hidalgo, Villa Unión, Morelos y Zaragoza), región que, por sus características naturales (compuesta de pastizales y matorrales), es propicia para el desarrollo de la ganadería

bovina de carne de tipo extensivo, principalmente, y además, su producción se destina al mercado estadounidense así como al interno.

El objetivo del presente trabajo es analizar la ganadería de la región fronteriza de Coahuila, su importancia en el sector agropecuario, sus efectos con el Tratado de Libre Comercio, y sus perspectivas en el mediano y largo plazos.

La metodología que se utilizó para la elaboración de este trabajo consistió en el análisis de información bibliográfica, estadística, análisis de la encuesta aplicada por la Unión Ganadera Regional de Coahuila, a las asociaciones ganaderas locales del norte de Coahuila, entrevistas a ganaderos de la región, a funcionarios públicos y ex funcionarios vinculados con la ganadería, así como a técnicos de la región.

#### LA IMPORTANCIA DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL SECTOR AGROPECUARIO DE COAHUILA.

##### *ESTRUCTURA PRODUCTIVA GLOBAL.*

Los sectores económicos más dinámicos de la entidad son el industrial y el terciario, mientras que el sector primario ha disminuido aceleradamente su participación relativa en términos globales en relación con el producto interno bruto (PIB). Este comportamiento refleja un proceso de industrialización y modernización de la estructura productiva muy semejante al que realiza el país en su conjunto (ver cuadro 1).

En relación con el auge industrial de la entidad, el Plan Estatal de Desarrollo 1994-1999 señala que Coahuila es un estado industrial, con un importante sector exportador, ya que 42% de la producción total se genera en el sector secundario. Entre las principales ramas industriales se encuentran la industria automotriz, la industria básica del hierro y del acero, la industria química, la industria de materiales para la construcción, la de fabricación y ensamble de maquinaria y equipo, la textil y la del vestido. Este sector absorbe 38% de la población ocupada.

CUADRO 1. Producto interno bruto por gran división de actividad económica (1970 a 1990). Estructura porcentual Coahuila.

| Actividad económica   | Año  |      |      |      |
|---|------|------|------|------|
|   | 1970 | 1980 | 1985 | 1990 |
| Agropecuario, silvicultura y pesca  | 9.7  | 6.1  | 6.9  | 6.5  |
| Minería   | 5.4  | 5.8  | 5.9  | 5.5  |
| Industria manufacturera   | 24.8 | 26.9 | 27.4 | 30.1 |
| Construcción  | 5.1  | 6.5  | 5.3  | 4.9  |
| Electricidad  | 0.8  | 0.9  | 1.4  | ND   |
| Comercio, restaurantes, hoteles, transportes, almacenamiento y comunicaciones               | 33.1 | 32.5 | 31.9 | 30.9 |
| Servicios financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios comunales sociales y personales | 21.7 | 21.8 | 21.2 | ND   |

FUENTE: INEGI, *Cuadernos para la Planeación*; BANCOMEXT, Gerencia Estatal Coahuila.

En lo que respecta al sector terciario, éste al igual que el industrial, ha logrado un crecimiento importante, pues desde 1970 aporta poco más de 50% al producto estatal, y absorbe alrededor de 48% de la población ocupada en la entidad, según el *XI censo de población y vivienda 1990*.

El sector agropecuario, a pesar de su escasa participación en el PIB estatal, es estratégico para Coahuila por dos razones: la primera, que todavía es asiento de muchas familias campesinas y fuente de trabajo para 12% de la población ocupada de la entidad; y segundo, genera productos para el consumo y la transformación, así como para la exportación, como el caso del ganado bovino de carne (becerros al destete).

Una vez analizada de manera general la estructura productiva global de Coahuila, que nos muestra la participación de cada uno de los sectores económicos en el PIB estatal, y además expone un panorama de la evolución económica reciente de la entidad, ahora corresponde analizar el comportamiento interno del sector agropecuario, y particularmente la actividad ganadera.

#### EL SECTOR AGROPECUARIO Y SU EVOLUCIÓN

Coahuila cuenta con una superficie de 15 157 000 ha; de esta superficie, 3.36% es de uso agrícola, 73% es para uso ganadero, 20.36% es de uso forestal maderable y no maderable, y el 3.6% restante se dedica a otros usos (ver cuadro 2). Los datos anteriores demuestran la importancia que tiene la actividad ganadera en la entidad.

CUADRO 2. Uso del suelo en Coahuila.

| Uso       |              | Hectáreas  | Por ciento |
|-----------|--------------|------------|------------|
| Agrícola  | Riego        | 293 718    |            |
|           | Temporal     | 215 486    |            |
|           | Total        | 509 204    | 3.35       |
| Ganadería | Extensiva    | 9 960 011  |            |
|           | Intensiva    | 1 057 510  |            |
|           | Total        | 11 017 521 | 72.68      |
| Forestal  | Maderable    | 185 271    |            |
|           | No Maderable | 2 896 446  |            |
|           | Total        | 3 081 717  | 20.33      |
| Otros     |              | 548 298    | 3.6        |
|           | Total        | 15 157 100 | 100.00     |

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionados por las delegaciones estatales de la SARH en Coahuila y Comarca Lagunera.

Entre los principales subsectores que componen el sector agropecuario de Coahuila, se encuentran el agrícola, el pecuario y el forestal. De éstos, el más dinámico es el subsector pecuario, ya que, en términos de valor de la producción, ocupó 59.9% para el año de 1980, mientras el subsector agrícola quedó en segundo lugar de importancia, participando con 39% para el mismo año; el subsector forestal tuvo una participación poco significativa.

En el periodo 1981-1996, el subsector pecuario tuvo una participación superior a 50% del valor de la producción total del sector agropecuario y forestal a precios constantes de 1980. Solamente en los años 1981, 1985, 1987 y 1996, la participación fue menor a 50%; pero en términos generales muestra una tendencia ascendente. En cambio, el subsector agrícola participó con un porcentaje superior a 40%, pero con una tendencia descendente en dicho periodo. Por último, el subsector forestal mantuvo su participación baja (ver cuadro 3).

Con base en el análisis anterior, se deduce que el subsector pecuario de la entidad es el más dinámico. Las principales ramas que componen las actividades ganaderas son: la ganadería bovina de carne, la ganadería bovina de leche, la avicultura (carne y huevo), la porcicultura, la caprinocultura y la ovinocultura.

En el caso de la ganadería bovina de carne, sobresalen en la entidad, en orden de importancia, las regiones fronteriza, carbonífera, centro y desierto, las cuales, en conjunto, aportan 80% de la producción promedio anual, tanto en carne para el abasto del mercado interno, así como becerros al destete para su exportación. Esta actividad es predominantemente de tipo extensiva.

Respecto a la ganadería bovino de leche, ésta se concentra en la región de la comarca lagunera del estado, la cual absorbe 75% del ganado lechero, y aporta 90% de la producción anual. Esta ganadería cuenta con un nivel tecnológico moderno, por lo que en su mayoría se desarrolla de manera intensiva.

En lo referente a las actividades avícolas, éstas se realizan bajo un esquema de tipo moderno, utilizando un nivel de tecnología altamente desarrollado, que les permite obtener grandes volúmenes de producción. Al igual que la producción lechera, la avicultura se



concentra en la región de la comarca lagunera de la entidad, y participa con 70% de la producción avícola y el otro 30% se localiza en el resto del estado.

La ganadería caprina y ovina se encuentra distribuida de manera proporcional a lo largo y ancho de Coahuila, a excepción de la región carbonífera, donde el inventario es menor en relación con el resto de las regiones. Esta actividad se lleva a cabo de manera extensiva en los agostaderos de tipo ejidal, principalmente.

Por último, la actividad porcícola bajo condiciones de tipo intensivo, concentra 50% de la producción en la región de la comarca lagunera y 50% restante en las regiones fronteriza y sureste.

De las ramas que componen el subsector ganadero, dos son las más importantes en términos de valor de la producción: la ganadería bovina de carne y la ganadería bovina de leche, que en conjunto aportan 60% promedio anual del valor de la producción (esto en el periodo 1985-1996, a precios constantes de 1980; ver cuadro 4).

En el cuadro 5 se muestra la participación del ganado bovino de carne en el valor de la producción pecuaria en Coahuila. Aparentemente, la ganadería bovina de leche es la más dinámica, a excepción de los años de 1986 y 1996, en la que sobresale la ganadería bovina de carne. Sin embargo, es importante aclarar que, en el caso de la ganadería bovina de carne, no se considera el valor de las exportaciones de los becerros al destete, por no tener información disponible al respecto. En este sentido, el Bancomext (1992) señala que, para el año de 1988, las exportaciones de Coahuila por concepto de ganado bovino ascendieron a catorce millones de dólares; esto lógicamente incrementó la participación de la ganadería de carne en el valor de la producción pecuaria y, además, rebasaría a la ganadería bovina de leche.

El análisis anterior demuestra la importancia que tiene la ganadería bovina de carne en la economía de Coahuila y en el propio sector agropecuario. La ganadería bovina de carne produce tanto para el mercado interno como para el externo. El becerro al destete es uno de los principales productos de exportación del sector agropecuario de Coahuila.

CUADRO 3. Valor de la producción agropecuaria y forestal de Coahuila 1980-1996 a precios constantes de 1980.  
Participación de cada subsector.

| Año  | Valor de la producción en pesos 1980=100 |           |          |              | *Participación porcentual de cada actividad |          |          |              |
|------|--|-----------|----------|--------------|---|----------|----------|--------------|
|      | Agrícola                                 | Pecuario  | Forestal | Agropecuario | Agrícola                                    | Pecuario | Forestal | Agropecuario |
| 1980 | 4 490 433                                | 6 889 400 | 121 332  | 11 501 165   | 39.0  | 59.9     | 1.1      | 100          |
| 1981 | 4 773 161                                | 2 880 451 | 66 494   | 7 720 106    | 61.8  | 37.3     | 0.9      | 100          |
| 1982 | 5 936 104                                | 6 157 798 | 139 987  | 12 233 889   | 49.0  | 50.0     | 1.0      | 100          |
| 1983 | 5 800 561                                | 6 004 187 | 112 288  | 11 917 036   | 48.7  | 50.4     | 0.9      | 100          |
| 1984 | 4 924 216                                | 6 676 812 | 141 593  | 11 742 621   | 42.0  | 56.8     | 1.2      | 100          |
| 1985 | 5 268 054                                | 4 206 269 | 57 108   | 9 531 431    | 55.3  | 44.1     | 0.6      | 100          |
| 1986 | 4 377 306                                | 4 971 707 | 58 122   | 9 407 135    | 46.5  | 53.0     | 0.5      | 100          |
| 1987 | 6 213 373                                | 5 422 996 | 58 812   | 11 595 181   | 53.1  | 46.4     | 0.5      | 100          |
| 1988 | 2 639 726                                | 5 976 820 | 74 495   | 8 691 042    | 30.4  | 68.7     | 0.9      | 100          |
| 1989 | 5 015 667                                | 6 203 856 | 73 103   | 11 292 626   | 44.4  | 55.0     | 0.6      | 100          |
| 1990 | 5 225 440                                | 5 611 990 | 89 794   | 10 927 225   | 48.0  | 51.0     | 1.0      | 100          |

CUADRO 3. Continuación.

| Año  | Valor de la producción en pesos 1980=100 |           |          |              | *Participación porcentual de cada actividad |          |          |              |
|------|--|-----------|----------|--------------|---|----------|----------|--------------|
|      | Agrícola                                 | Pecuario  | Forestal | Agropecuario | Agrícola                                    | Pecuario | Forestal | Agropecuario |
| 1991 | 4 733 023                                | 6 519 690 | 79 226   | 11 331 939   | 41.8  | 57.5     | 0.7      | 100          |
| 1992 | 4 418 913                                | 5 846 998 | 44 824   | 10 310 735   | 42.8  | 56.7     | 0.5      | 100          |
| 1993 | 3 186 246                                | 5 999 550 | 23 945   | 9 209 741    | 34.6  | 65.1     | 0.3      | 100          |
| 1994 | 2 936 803                                | 5 719 374 | 31 971   | 8 688 148    | 33.8  | 65.6     | 0.6      | 100          |
| 1995 | 3 429 267                                | 5 453 903 | 37 862   | 8 921 032    | 38.4  | 61.1     | 0.5      | 100          |
| 1996 | 1 663 104                                | 1 281 821 | 26 657   | 2 971 582    | 56.0  | 43.0     | 1.0      | 100          |

\*Índice de precios al productor 1980= 100

FUENTE. Elaboración propia con información tomada de: *Anuario estadístico de la producción agrícola 1980*. DGEA-SARH; *Agendas de información estadística agropecuaria y forestal 1981-1985*. DGEA-SARH; anexos técnicos del IV, V y VI Informe de Gobierno de Coahuila, de José de las Fuentes Rodríguez; *Anuarios Estadísticos de Coahuila 1989-199*, INEGI; *Estadísticas Agropecuarias de las Delegaciones Estatales de SARH-Coahuila y SARH-Comarca Lagunera 1985-1993*; *Sistema de Cuentas Nacionales de México 1980-1991*.

CUADRO 4. Participación total de la ganadería de carne y leche en Coahuila 1985-1996 (en pesos constantes base 1980=100).

| Año  | Valor de la producción pecuaria | Valor de la producción de carne y leche (bovino) | Participación % |
|------|---------------------------------|--|-----------------|
| 1985 | 4 206 269                       | 2327 367   | 55.3            |
| 1986 | 4 971 707                       | 3 172 457  | 63.8            |
| 1987 | 5 422 996                       | 3 369 178  | 62.1            |
| 1988 | 5 976 820                       | 3 746 257  | 62.6            |
| 1989 | 6 203 856                       | 4 218 434  | 67.9            |
| 1990 | 5 611 990                       | 3 542 243  | 63.1            |
| 1991 | 6 519 690                       | 4 101 101  | 62.9            |
| 1992 | 5 846 998                       | 3 419 822  | 58.4            |
| 1993 | 5 999 550                       | 4 191 558  | 69.8            |
| 1994 | 5 719 374                       | 3 340 811  | 58.4            |
| 1995 | 5 453 903                       | 2 967 546  | 54.4            |
| 1996 | 1 281 821                       | 755 288  | 58.9            |

FUENTE: Elaboración propia con base en: *Estadísticas agropecuarias de la Delegación Estatal de la SARH en el estado de Coahuila, 1985-1990*; *Estadísticas agropecuarias SARH Región Lagunera, 1988-1992*; anexos técnicos del IV, V y VI informe de gobierno de Coahuila, de José de las Fuentes Rodríguez (1985-1987); INEGI. *Anuario estadístico del estado de Coahuila* (1993, 1994, 1995, 1996, 1997).

Del paquete de productos agropecuarios negociados con el TLC, el ganado bovino de carne es uno de los pocos productos en los cuales se abrieron las fronteras totalmente a partir de la entrada en vigor de dicho tratado; esto supone que no existe asimetría en los sistemas de producción. Sin embargo, el ganado bovino de carne ha sido afectado por temporadas considerables a partir de la apertura comercial, ya que mientras los Estados Unidos y Canadá siguen una política de protección, México ha retirado los apoyos y subsidios a esta actividad.

CUADRO 5. Participación del bovino de carne en el valor de la producción pecuaria de Coahuila 1985-1996 (en pesos constantes base 1980=100).

| Año  | Valor de la producción pecuaria | Valor de la producción bovino de carne | %    | Valor de la producción de leche | %    |
|------|---------------------------------|--|------|---------------------------------|------|
| 1985 | 4 206 269                       | 1 048 719                              | 24.9 | 1 278 648                       | 30.4 |
| 1986 | 4 971 707                       | 2 427 003                              | 48.8 | 745 454                         | 15.0 |
| 1987 | 5 422 996                       | 1 429 612                              | 26.3 | 1 939 566                       | 35.8 |
| 1988 | 5 976 820                       | 1 824 380                              | 30.5 | 1 921 877                       | 32.1 |
| 1989 | 6 203 856                       | 2 025 134                              | 32.6 | 2 193 300                       | 35.3 |
| 1990 | 5 611 990                       | 1 795 694                              | 31.9 | 1 746 549                       | 31.1 |
| 1991 | 6 519 690                       | 1 976 080                              | 30.3 | 2 125 021                       | 32.6 |
| 1992 | 5 846 998                       | 1 594 409                              | 27.2 | 1 825 413                       | 31.2 |
| 1993 | 5 999 550                       | 1 541 922                              | 25.7 | 2 649 636                       | 44.1 |
| 1994 | 5 719 374                       | 1 221 034                              | 21.3 | 2 119 777                       | 37.0 |
| 1995 | 5 453 903                       | 803 937                                | 14.7 | 2 163 609                       | 39.7 |
| 1996 | 1 281 821                       | 513 146                                | 40.0 | 242 143                         | 18.9 |

FUENTE: Elaboración propia con base en: *Estadísticas agropecuarias de la Delegación Estatal de la SARH en el estado de Coahuila, 1985-1990*; *Estadísticas agropecuarias SARH Región Lagunera, 1988-1992*; anexos técnicos del IV, V y VI informe de gobierno de Coahuila, de José de las Fuentes Rodríguez (1985-1987); INEGI. *Anuario estadístico del estado de Coahuila* (1993, 1994, 1995, 1996, 1997).

Marín (1993) sostiene que México eliminó los aranceles y el permiso previo de importación desde 1988 a la carne bovina, y redujo los apoyos y subsidios de una manera desmedida; en cambio, los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea otorgaron elevados subsidios a la ganadería de 34% y 54% entre 1988 y 1992, respectivamente. Esta medida generó fuertes importaciones de carne (ver cuadro 6), y tuvo graves consecuencias para la ganadería nacional, tales como problemas financieros, carteras vencidas y comercialización.

CUADRO 6. Importaciones de carne en canal de ganado bovino en el periodo 1985-1996.

| Año  | Toneladas |
|------|-----------|
| 1985 | 8 163     |
| 1986 | 689       |
| 1987 | 4 617     |
| 1988 | 28 365    |
| 1989 | 44 242    |
| 1990 | 52 794    |
| 1991 | 131 640   |
| 1992 | 136 963   |
| 1993 | 95 651    |
| 1994 | 119 000   |
| 1995 | 40 103    |
| 1996 | 73 183    |

FUENTE: Anexo estadístico. *V informe de gobierno*, Carlos Salinas de Gortari, 1993. Confederación Nacional Ganadera. *Informe económico pecuario 1996*.

El TLC reconoce las asimetrías entre los tres países y propone plazos supuestamente adecuados a las características de las distintas ramas del sector agropecuario, para que en el mediano y largo plazos se eliminen esas asimetrías identificadas. La ganadería bovina de carne no está considerada en estos plazos estipulados, por lo que es de gran relevancia el estudio de esta rama del sector agropecuario en cada una de las grandes regiones del país, y así los resultados orienten con mayor precisión los apoyos internos y subsidios que el Estado debe otorgar a esta actividad para que pueda subsistir en el mediano y largo plazos.

La frontera norte, es una de las grandes regiones importantes del país, en la que se lleva a cabo la actividad ganadera productora de

carne, con fuertes nexos al mercado estadounidense. Curiosamente, esta condición beneficia y al mismo tiempo se ve afectada con la operación de un TLC en el corto, mediano y largo plazos. Coahuila es uno de los estados de la frontera norte con el uso del suelo cercano a 80% para las actividades ganaderas (ver cuadro 2), por lo que se considera preponderantemente ganadero.

Bajo este punto de vista, es que se lleva a cabo un estudio de la región ganadera más importante de Coahuila (región fronteriza), que nos permita analizar los efectos y perspectivas de la ganadería bovina de carne en el corto, mediano y largo plazos con la operación de un TLC, cuyas conclusiones finales puedan ser válidas para el resto de las regiones de la entidad y otras zonas de la frontera norte.

#### ANÁLISIS DE LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE DE LA REGIÓN FRONTERIZA DE COAHUILA

La región fronteriza de Coahuila comprende diez municipios: Acuña, Piedras Negras, Jiménez, Guerrero, Hidalgo, Zaragoza, Morelos, Nava, Allende y Villa Unión, con una superficie total de 3 144 324 ha, de las cuales 91.3% se dedica a la ganadería extensiva; 3.5% es para agricultura; 4.2% se destina a actividades forestales y .9% es para otros usos (ver cuadro 7). Así, se concluye que la región es más ganadera que agrícola.

La participación de esta región en el valor de la producción de bovino de carne es de 20% promedio anual en relación con el valor de la producción total del estado (ver cuadro 8).

El inventario ganadero de la región fluctúa entre 235 000 y 240 000 cabezas de ganado, que representa 30% del inventario estatal; sin embargo, en los últimos tres años, este inventario regional se redujo en un 30%. Los cambios en la política de exportación o la propia apertura comercial, no han influido de manera significativa para ampliar o reducir los inventarios; en cambio, los factores naturales como las sequías, o las heladas, sí han sido determinantes en el aumento o disminución de los inventarios en los años que se presentan estos fenómenos naturales.

CUADRO 7. Uso del suelo en la región fronteriza de Coahuila.

| Uso       |              | Hectáreas        | %      |
|-----------|--------------|------------------|--------|
| Agrícola  | Riego        | 59 282           | 3.53   |
|           | Temporal     | 51 746           |        |
|           | <b>Total</b> | <b>111 028</b>   |        |
| Ganadería | Extensiva    | <b>2 872 457</b> | 91.35  |
|           | Intensiva    |                  |        |
|           | <b>Total</b> |                  |        |
| Forestal  | Maderable    | <b>132 803</b>   | 4.22   |
|           | No maderable |                  |        |
|           | <b>Total</b> |                  |        |
| Otros     |              | <b>28 036</b>    | 0.90   |
|           | <b>TOTAL</b> | <b>3 144 324</b> | 100.00 |

FUENTE: Delegación Estatal de Agricultura y Recursos Hidráulicos, *Datos básicos de Coahuila 1994*.

La ganadería bovina de carne es una actividad que llevan a cabo dos tipos de productores: el sector privado y el sector ejidal. En el caso del primero, éste detenta 80% de la superficie y obtiene entre 80% y 90% de la producción; lo anterior determina que la ganadería bovina de carne sea una actividad principalmente en manos de ganaderos particulares.

De esta manera, el análisis de la problemática de la región lo abordamos a través de las siguientes variables:



CUADRO 8. Participación de la región fronteriza de Coahuila en el valor de la producción estatal de bovino de carne 1985-1996 (pesos constantes de 1980).

| Año  | Valor de la producción del bovino de carne del estado | Valor de la producción del bovino de carne en la región norte de Coahuila | %    |
|------|---|---|------|
| 1985 | 1 048 719   | 273 877   | 26.1 |
| 1986 | 2 427 003   | 235 260   | 9.6  |
| 1987 | 1 429 612   | 283 123   | 19.8 |
| 1988 | 1 824 380   | 298 986   | 16.3 |
| 1989 | 2 025 134   | 367 550   | 18.1 |
| 1990 | 1 795 694   | 402 919   | 22.4 |
| 1991 | 1 976 080   | 463 356   | 23.4 |
| 1992 | 1 594 409   | 472 056   | 29.6 |
| 1993 | 1 541 922   | 391 686   | 25.4 |
| 1994 | 1 221 034   | 287 188   | 23.5 |
| 1995 | 803 937   | 55 361  | 7.0  |
| 1996 | 513 146   | 99 182  | 19.3 |

FUENTE: Elaborado con base en el cuadro 5 y *Estadísticas pecuarias del distrito de desarrollo rural 001 Acuña-SARH*; NEGI, *Anuarios estadísticos de Coahuila* (1996, 1997).

### PRODUCCIÓN

Los problemas más comunes a los que se enfrenta la ganadería bovina de carne son: escasez de infraestructura, sequías prolongadas, sobrepastoreo, baja calidad genética de los hatos, falta de asistencia técnica, deficiente uso de tecnología, deficiente sistema de manejo del ganado, bajos rendimientos y, por último, altos costos de producción.

a) *Escasez de infraestructura*. Los plazos para recuperar la inversión que se realiza en la creación de infraestructura para el desarrollo de la

ganadería extensiva son demasiado largos; además, las inversiones son muy altas. Esta situación ha frenado la generación de infraestructura en esta actividad.

Entre los principales problemas de infraestructura que se presentan, se encuentra la falta de caminos para el transporte de la producción y los insumos, pozos para extracción de agua, aguajes y pastos insuficientes, y cercos (en el caso de los cercos, la mayoría de los ranchos están divididos en dos o cuando mucho en cuatro partes, y esta situación, para realizar un buen aprovechamiento de los ranchos, es insuficiente e inadecuada).

b) *Sequías*. Debido a las condiciones geográficas del estado y la región, la condición de aridez de los terrenos es una característica presente en el desarrollo de la ganadería. Las prolongadas sequías en esta área son un riesgo para la producción, lo cual hace que el inventario ganadero disminuya de manera importante cuando se presentan estos fenómenos naturales; además, los índices de producción se ven seriamente afectados, no siendo inmediata su recuperación. No obstante que es una amenaza permanente, la mayoría de los productores no están preparados para sobrellevar esta situación.

c) *Sobrepastoreo de los agostaderos*. El pastoreo de bovinos se realiza principalmente, en forma extensiva, aprovechando la producción natural del forraje. Sin embargo, el manejo del recurso es inadecuado, lo que ha provocado una notable disminución del potencial forrajero.

El cuadro 9 muestra los coeficientes de agostaderos de los municipios de la región, encontrándose el coeficiente mínimo en 10.84 ha, y el máximo en 53 ha por unidad animal, con un promedio regional de 16 ha por unidad animal. Lo anterior indica la magnitud del problema en cuanto al manejo de los agostaderos.

d) *Baja calidad genética de los hatos*. En la región se estima que el 80% del hato ganadero, es producto de cruzamiento y ganado criollo; de este porcentaje, su mayor parte es ganado híbrido, y el 20% restante corresponde a ganado de alto registro con raza charoláis, cebú y herford.

e) *Bajos rendimientos*. La falta de aplicación de técnicas adecuadas de manejo, y la baja calidad genética de los hatos, provoca que los rendimientos sean bajos, y esto a su vez, reduce los ingresos de los

CUADRO 9. Coeficiente de agostadero en los municipios de la región fronteriza de Coahuila (hectáreas/unidad animal).

| Municipios     | Mínimo | Máximo | Promedio |
|----------------|--------|--------|----------|
| Acuña          | 14.46  | 53.00  | 22.03    |
| Jiménez        | 10.84  | 18.31  | 13.92    |
| Zaragoza       | 11.15  | 28.91  | 18.22    |
| Piedras Negras | 10.84  | 12.99  | 10.98    |
| Morelos        | 12.99  | 25.21  | 19.88    |
| Allende        | 11.71  | 25.21  | 17.92    |
| Nava           | 10.84  | 12.99  | 11.89    |
| Villa Unión    | 11.71  | 25.21  | 18.75    |
| Guerrero       | 11.71  | 15.82  | 12.53    |
| Hidalgo        | 11.71  | 21.90  | 14.59    |

Unidad animal: Vaca de 450 kg de peso vivo, gestante y amamantando a su cría (menor de 7 meses) o su equivalente en otros animales/especie.

FUENTE: *Revista Coahuila Ganadero*, Unión Ganadera Regional, Piedras Negras, Coahuila, junio de 1993.

productores. Esto es válido en el contexto general de la región; sin embargo, existen productores de lo mejor del país con capacidad para competir a nivel internacional, pero no son muy abundantes.

f) *Asistencia técnica*. La asistencia técnica tradicionalmente era proporcionada por el gobierno federal a través de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), y cubría alrededor de 20% a 30% de los productores, principalmente del sector ejidal. Este apoyo se retiró como producto de la nueva política del Estado hacia el campo.

Actualmente, muy difícil que los ganaderos privados contraten a un técnico pues representa un gasto que no están acostumbrados a realizar, por lo tanto, el manejo del ganado lo llevan a cabo de manera tradicional y hereditaria, de generación a generación.

g) *Deficiente uso de tecnología.* Los productores de la región destacan por el nivel tecnológico con el que cuentan en comparación con la media nacional. El índice promedio de pariciones a nivel nacional es de 50%, mientras que la región está 20% arriba; es decir, maneja un índice cercano a 70%. Sin embargo, el índice mínimo aceptable es de 85%, por lo que todavía falta mucho por hacer en lo que al uso de la tecnología se refiere.

Desafortunadamente, aplicar una mejor tecnología (sistema de manejo, sistema de empadre o un empadre controlado) implica una inversión en el corto plazo, cuyo costo es bastante alto para la capacidad económica de la mayoría de las unidades de producción. Aunque es importante mencionar que en la región existe un reducido número de ganaderos que emplean un buen nivel de tecnología que les permite ser competitivos tanto a nivel nacional como internacional.

Coahuila y la región tienen cierta ventaja natural en la producción de becerros para el mercado estadounidense, en comparación con el resto de los estados de la frontera norte. Esto se debe al tipo de alimento que consumen en los agostaderos: pastizales y matorrales, pues el matorral permite, por ejemplo, que el animal pueda balancear su dieta de tal manera que se obtenga un mejor peso al destete.

h) *Elevados costos de producción.* La adquisición de alimentos durante las épocas difíciles del año, los créditos con altas tasas de interés, y la compra de otros insumos a precios altos en comparación con los precios bajos a los que se vende el producto, hacen de la ganadería una actividad poco rentable, de tal manera que los productores corren el riesgo de quedar con carteras vencidas.

### COMERCIALIZACIÓN

En la actividad ganadera bovino de carne, la comercialización del producto (becerros al destete, vacas, vaquillas, torete) se caracteriza por la utilización de canales inadecuados con excesivo intermediarismo y escasa infraestructura y organización de los productores para integrarse a la cría, engorda, matanza y comercialización en los mercados nacional e internacional.

### *CRÉDITO*

En la región existe disponibilidad de créditos suficientes, tanto por la banca de desarrollo como la iniciativa privada. Sin embargo, el problema no es la disponibilidad de créditos, sino los requisitos que se tienen que cubrir para tener acceso a éste, entre ellos la garantía que exige de 2 a 1; es decir, por cada peso que la banca otorgue, el productor debe tener bienes que garanticen la recuperación del crédito en un 200%. Así, la tasa de interés que se fija, en comparación con las tasas de los Estados Unidos, es demasiado alta.

Por ejemplo, el crédito a los productores estadounidenses les cuesta 4% de interés anual; mientras que a los productores mexicanos les aplican una tasa de interés superior a 20% anual; no hay comparación, el crédito en México es mucho más caro.

### *INVERSIONES*

Las actividades ganaderas de la región requieren de fuertes inversiones para el desarrollo de la infraestructura productiva y de comercialización, así como la aplicación de tecnología moderna. Las unidades de producción se encuentran con un alto grado de endeudamiento (carteras reestructuradas, etcétera), por lo que esta situación no les permite realizar inversiones a corto plazo. Así, únicamente un porcentaje reducido de ganaderos de la región cuenta con la infraestructura adecuada, y lo cual les posibilita alcanzar altos niveles de producción y productividad.

### *INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO*

El rezago tecnológico y la falta de asesoría especializada en la ganadería extensiva de la región, traen como consecuencia bajos niveles de productividad, así como un deficiente aprovechamiento de los recursos naturales.

Para subsanar esta situación, en la región existe un centro de investigaciones agropecuarias que depende de la SAGAR, sin embargo,

las investigaciones y la generación de tecnología se han orientado más a la agricultura que a la ganadería.

#### *APOYOS GUBERNAMENTALES*

Los apoyos que el Estado ha otorgado a la actividad ganadera, se han reducido en forma alarmante en los últimos diez años.

En este sentido, los productores consideran que los apoyos para el problema de la sequía y mejoramiento genético no cubren ni siquiera 10% de las necesidades de la región. Asimismo, mencionan que los programas de apoyo gubernamental, en términos generales, son buenos, pero que la mayor parte de los recursos no llegan al campo, y ésta es la causa de que no haya impactos positivos en las actividades del sector. Por lo tanto, los productores necesitan que el Estado les preste dinero barato y suficiente para capitalizar la actividad.

#### *ORGANIZACIÓN*

Como se menciona al principio del apartado, en el estado de Coahuila existen dos tipos de productores: el productor ejidal y el ganadero particular. En el primer caso, los niveles de organización con los que cuenta son muy deficientes, lo cual obedece, principalmente, a la descapitalización de los productores en los últimos años y a la cancelación de créditos.

En lo que respecta a los ganaderos particulares, aquí encontramos tres niveles de productores: pequeños, medianos y grandes. En la categoría de pequeño productor éstos no están organizados, mientras que los de nivel mediano a grande productor, se encuentran afiliados a las asociaciones ganaderas locales, y éstas a su vez dependen de la Unión Ganadera Regional de Coahuila con influencia en todo el estado —a excepción de los cinco municipios de la Comarca Lagunera.

Es importante mencionar que, para ser integrante de una asociación ganadera local, el ganadero particular debe cubrir una cuota de 8 000 pesos por año. Esto definitivamente deja fuera de las asociaciones a una gran cantidad de productores privados.

## *CAPACITACIÓN*

La falta de capacitación a los ganaderos es otra de las causas que originan un mal uso y manejo de los recursos naturales, del ganado, y de las técnicas para su mejoramiento genético y nutricional.

En términos generales, ésta es la problemática principal por la que atraviesa la ganadería bovina de carne de la región fronteriza de Coahuila. Otro de los factores que es importante destacar, es que la mayoría de las empresas ganaderas particulares se encuentran con carteras vencidas reestructuradas y con un alto grado de endeudamiento, situación que dificulta la solvencia económica para invertir y capitalizar la actividad en el corto y mediano plazos.

De la misma manera, los productores ejidales tienen una mayor desventaja, pues no cuentan con recursos económicos para seguir trabajando sus unidades de producción, y fuentes financieras como el Banco de Crédito Rural, no son la alternativa, debido a que la política de crédito actual no les permite obtener los beneficios que este tipo de dependencias puede ofrecer.

## LOS EFECTOS DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO EN LA GANADERÍA BOVINA DE LA REGIÓN FRONTERIZA DE COAHUILA

De las diversas ramas que componen el sector agropecuario y forestal, aparentemente la ganadería bovina de carne es la menos afectada. Esto motivó al Estado para incluirla en el TLC y liberar su comercio a partir de la entrada en vigor de éste. Otras de las causas fueron la presión que ejerció el gobierno estadounidense, para reducir los altos inventarios de carne, producto de la disminución del consumo de carnes rojas en el país.

Por otra parte, se dice que la actividad ganadera es muy rentable y que los productores que viven de esta actividad obtienen altos ingresos. Esta versión, más que una realidad, es un mito.

La ganadería bovina de carne de la región fronteriza de Coahuila, al igual que el resto de las regiones del estado y de la frontera norte, está vinculada al mercado estadounidense a través de la exportación

de becerros al destete. Este hecho, aparentemente, representa altos ingresos para las empresas ganaderas; sin embargo, la realidad es que la comercialización del producto no se hace a través de las unidades de producción, sino por medio de intermediarios y acopiadores, que en última instancia, son los principales beneficiados con la exportación a gran escala. Lo mismo sucede en la venta de ganado al mercado nacional.

Con base en lo ya expuesto, se deduce que la producción de ganado bovino en la región fronteriza de Coahuila no se destina únicamente a la exportación, sino también al mercado interno. Este planteamiento deriva la siguiente pregunta: ¿Cómo beneficia o afecta el TLC a la ganadería bovina de la región fronteriza de Coahuila? Si se parte del hecho de que es un producto de exportación y el TLC elimina las barreras arancelarias y no arancelarias, esto permite exportar un volumen mayor de ganado que beneficiaría a los acopiadores y al país en general, mas no a los productores en particular.

Por otro lado, el volumen de producción de carne que se destina al mercado interno por parte de la región en términos comparativos al volumen exportable, es considerable, y el tratado abre las fronteras para la libre importación de carne de los Estados Unidos, lo cual genera una competencia en el mercado interno que afecta a la ganadería mexicana, ya que la carne de importación se ofrece a precios mucho más bajos, gracias a los fuertes apoyos y subsidios que otorga el gobierno de los Estados Unidos a sus productores ganaderos.

Al respecto, García Castells (1994) señala que el TLC podría significar el fracaso de la ganadería en México. Esto con base en que el mercado nacional será invadido por carne de los Estados Unidos, como resultado de la desgravación de impuestos para importar carne. Así por ejemplo, de un 31% que anteriormente se tenía que pagar para importar carne a México, ahora, con el TLC, el porcentaje bajó a cero. Definitivamente los ganaderos mexicanos no están en condiciones de competir con los productores de Estados Unidos, ya que éstos reciben importantes apoyos y subsidios, y en México no se tiene ese respaldo económico.

Regresando al caso regional, algunos funcionarios de la banca sostienen que, del total de ingresos que obtienen las empresas



ganaderas, 60% corresponde a la venta de becerros al destete para exportación, y el 40% restante lo obtienen de la venta de becerros excedentes, vacas de desechos, toretes y vaquillas, los cuales destinan al mercado interno. Es en este último aspecto donde el TLC afecta seriamente a la ganadería regional.

El cuadro 10 muestra un comparativo de los volúmenes de producción de la región enviados para la exportación a través de becerros al destete y al mercado interno, en el periodo 1985-1996.

CUADRO 10. Volumen estimado de exportación de carne (becerros al destete) y producción de carne para el mercado local de la región fronteriza de Coahuila, 1985-1996.

| Año  | Volumen total (t) | Exportación (t) | %*   | Mercado local (t) | %*   |
|------|-------------------|-----------------|------|-------------------|------|
| 1985 | 6 188             | 800             | 13.0 | 5 388             | 87.0 |
| 1986 | 8 091             | 2 803           | 35.0 | 5 288             | 65.0 |
| 1987 | 11 344            | 5 915           | 52.0 | 5 429             | 48.0 |
| 1988 | 8 870             | 3 736           | 42.0 | 5 134             | 58.0 |
| 1989 | 7 722             | 1 973           | 25.5 | 5 749             | 74.5 |
| 1990 | 9 403             | 2 856           | 30.0 | 6 548             | 70.0 |
| 1991 | 12 478            | 5 031           | 40.0 | 7 448             | 60.0 |
| 1992 | 12 193            | 4 850           | 39.8 | 7 343             | 60.2 |
| 1993 | 13 272            | 6 424           | 48.4 | 6 849             | 51.6 |
| 1994 | 10 421            | 2 565           | 24.6 | 7 856             | 75.4 |
| 1995 | 7 146**           | 1 143           | 16.4 | 6 003             | 84.0 |
| 1996 | 3 731             | 731             | 19.6 | 3 000             | 80.4 |

\*Porcentaje respecto al volumen total.

\*\* Estimado.

FUENTE: Elaboración propia con base en: *Estadísticas de la producción agropecuaria*, SARH, Delegación Coahuila, 1985-1993; datos de la Unión Ganadera Regional de Coahuila; datos estadísticos de la tesis de maestría de Laura del Moral, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, 1993. Datos del FIRA, Delegación Regional Piedras Negras.

El comportamiento de los mercados refleja que en la mayoría de los años, el volumen mayor se destinó al mercado interno, presentándose en los años 1987, 1988, 1991 y 1993, cierto equilibrio en los volúmenes destinados a ambos mercados. Lo anterior demuestra que los ingresos de las empresas ganaderas de la región provienen tanto de la exportación de becerros al destete como de la venta del mercado interno.

Respecto a los porcentajes que representan los ingresos de cada mercado, aparentemente los ingresos más altos se originan por las ventas al mercado interno; sin embargo, los precios del mercado de exportación son mayores. Esto confirma lo que sostienen los funcionarios de la banca que otorgan crédito a la actividad ganadera, en relación con el origen de los ingresos de las empresas ganaderas de la región: 60% se genera en la exportación, y 40% por la venta al mercado interno.

En relación con el análisis anterior, el Tratado de Libre Comercio traerá como consecuencia, en el corto plazo, fuertes problemas financieros, carteras vencidas, trabas de comercialización, etcétera.

Como ya se mencionó, la región cuenta con tres tipos de productores en el caso de la pequeña propiedad: los grandes ganaderos, los medianos y los pequeños; indudablemente que los efectos del TLC serán diferentes para cada uno de ellos.

El cuadro 11 muestra la distribución de los pequeños propietarios por tamaño de predios en la región fronteriza de Coahuila. Con base en este cuadro, a los pequeños ganaderos los ubicamos en los predios que oscilan entre 101 a 500 ha, y representan 49% del total; los medianos ganaderos se ubican en el rango de 501 a 4 000 ha, y representan 33%; y la categoría de grandes ganaderos la encontramos en el rango de más de 4 000 ha y representa 18%.

El efecto del tratado será negativo para los pequeños ganaderos en el mediano plazo, pues los elevados coeficientes de agostadero de la región, y la falta de infraestructura, tecnología moderna, y los graves problemas en la comercialización, traerá como consecuencia la desaparición de este tipo de productores.

Los medianos productores podrán subsistir en la actividad ganadera, siempre y cuando fortalezcan su nivel de organización y mejoren sus sistemas de producción. Sin embargo, también corren el riesgo de

desaparecer a través del proceso de compraventa de ranchos, debido a la insolvencia económica para cubrir sus carteras vencidas.

Los grandes ganaderos, que representan el porcentaje más pequeño del universo de ganaderos de la región (18%), son los más beneficiados con el TLC, pues cuentan con la infraestructura adecuada para la producción, utilizan tecnologías más modernas, obtienen mayor producción y productividad; asimismo, tienen capacidad para exportar directamente y vender en el mercado nacional, además de manejar razas de ganado de alto registro.

Otro de los fenómenos que se presenta en la región como producto de la apertura comercial y del TLC, es que alrededor de 20% de la categoría de grandes ganaderos se han integrado a una parte del proceso de producción de carne estadounidense a través de la engorda de becerros al destete en praderas artificiales (maquila). Esto significa que ahora algunas empresas engordadoras de ganado de los Estados Unidos se han instalado en la frontera a través de los ganaderos más fuertes de la región para la engorda de becerros en praderas artificiales (segundo eslabón de la cadena de producción), y posteriormente trasladarlos a los corrales de engorda en su territorio. El objetivo de esta modalidad es disminuir costos de producción, al aprovechar la mano de obra barata.

En el caso de los ejidos de la región, el 20% se dedica a actividades ganaderas, y controlan 20% de la superficie ganadera de la región. De acuerdo con algunos funcionarios públicos vinculados con la ganadería, un ejidatario necesita un mínimo de 80 cabezas (unidad animal) para satisfacer sus necesidades familiares. Con base en este número y considerando un coeficiente de agostadero promedio de 16 ha por unidad animal, un ejidatario requiere de 1 280 ha de agostadero para subsistir.

El cuadro 12 muestra la relación de ejidos ganaderos de la región y la superficie promedio por ejidatario; de estos ejidos, solamente tres cubren el mínimo de hectáreas que necesita un productor ejidal para subsistir. Ante este panorama, podemos anticipar que los efectos del TLC en el corto y mediano plazo en el sector ejidal, es la desaparición de la ganadería ejidal dado que se está presentando un proceso de compra venta de los agostaderos.

CUADRO 11. Distribución de los pequeños propietarios por tamaño de predio en la región fronteriza de Coahuila.

| Municipio      | Número de ejidatarios por rangos (ha) |       |       |        |         |         |             |
|----------------|---------------------------------------|-------|-------|--------|---------|---------|-------------|
|                | 1-10                                  | 11-20 | 21-50 | 51-100 | 101-500 | 501-400 | Más de 4000 |
| Acuña          | 32                                    | 70    | 91    | 13     | 21      | 43      | 99          |
| Allende        | 50                                    | 31    | 42    | 25     | 34      | 9       | 0           |
| Guerrero       | 57                                    | 32    | 49    | 51     | 67      | 64      | 14          |
| Hidalgo        | 0                                     | 0     | 5     | 18     | 32      | 49      | 7           |
| Jiménez        | 67                                    | 32    | 72    | 31     | 14      | 10      | 9           |
| Morelos        | 17                                    | 20    | 45    | 32     | 27      | 13      | 4           |
| Nava           | 44                                    | 100   | 106   | 40     | 132     | 24      | 0           |
| Piedras Negras | 1                                     | 4     | 17    | 25     | 35      | 8       | 0           |
| Villa Unión    | 10                                    | 13    | 31    | 29     | 41      | 47      | 8           |
| Zaragoza       | 66                                    | 35    | 92    | 76     | 109     | 73      | 51          |
| <b>Total</b>   | 334                                   | 337   | 550   | 340    | 512     | 348     | 192         |

FUENTE: Elaboración propia con información proporcionada por la Delegación Estatal de la Secretaría de la Reforma Agraria en Coahuila.

## CONCLUSIONES

La ganadería bovina de carne se caracterizaba por ser una de las ramas del sector agropecuario más rentables a lo largo y ancho del país. En el caso de la frontera norte, esta actividad ya se encontraba vinculada al proceso productivo estadounidense desde finales del siglo pasado, lo que originaba que la mayoría de los productores obtuvieran mejores precios en ese mercado, colocándolos en un estrato social acomodado hasta finales de la década de los años setenta. A principios de la década de los años ochenta, la actividad ganadera empezó a disminuir sus ganancias, entrando gradualmente en un proceso de crisis que se ha manifestado más severamente a partir de finales de los ochenta y

principios de los noventa; esto como producto de la política de apertura comercial unilateral instrumentada por el Estado a partir de esa época, así como la reducción desmedida de los apoyos y subsidios al sector agropecuario, que han traído como consecuencia, una descapitalización acelerada de varias ramas del sector agrícola.

CUADRO 12. Relación de ejidos con actividad ganadera en la región fronteriza de Coahuila.

| Nombre del ejido       | Municipio   | Superficie de agostadero (ha) | Número de ejidatarios | Promedio de ha/ejidatario |
|------------------------|-------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Braulio Fernández*     | Acuña       | 30 260                        | 196                   | 81.6                      |
| Dolores*               | Acuña       | 36 506                        | 28                    | 1 303.7                   |
| Jose M. Morelos*       | Acuña       | 44 698                        | 40                    | 1 117.4                   |
| Mariano Escobedo       | Acuña       | 71 092                        | 93                    | 764.4                     |
| Melchor Múzquiz*       | Acuña       | 34 840                        | 53                    | 657.3                     |
| San Esteban*           | Acuña       | 19 300                        | 64                    | 301.5                     |
| San Esteban de Egipto* | Acuña       | 8 000                         | 40                    | 200.0                     |
| V. Carranza*           | Acuña       | 37 479                        | 338                   | 110.8                     |
| Alfredo V. Bonfil*     | Acuña       | 9 800                         | 120                   | 81.0                      |
| El Tepeyac             | Jiménez     | 5 218                         | 31                    | 168.0                     |
| E. Zapata              | Jiménez     | 7 900                         | 52                    | 152.0                     |
| Nuevo Balcones         | Jiménez     | 6 445                         | 60                    | 107.0                     |
| Palmira                | Jiménez     | 6 372                         | 18                    | 354.0                     |
| San Vicente            | Jiménez     | 4 401                         | 27                    | 163.0                     |
| La Agrícola            | Zaragoza    | 4 450                         | 49                    | 91.0                      |
| NCP Progreso*          | Zaragoza    | 48 769                        | 57                    | 855.0                     |
| NCP Santa Eulalia*     | Zaragoza    | 170 000                       | 131                   | 1 297.0                   |
| Las Blancas            | Villa Unión | 8 640                         | 26                    | 332.0                     |
| Santa Mónica           | Guerrero    | 3 907                         | 50                    | 78.0                      |
| Total                  |             | 558 077                       | 1 473                 |                           |

\* Ejidos 100% ganaderos.

FUENTE: Elaborado con información proporcionada por la Delegación Estatal de la SARH en Coahuila.

Contrario a la política de desregulación del sector agrícola aplicada en México, los países industrializados como los Estados Unidos, Canadá y la Comunidad Económica Europea, han aplicado una política de sobreprotección de sus actividades agropecuarias en los años ochenta y noventa, inclusive hasta llegar a una guerra de subsidios.

Ante estas circunstancias, el Estado mexicano abrió las fronteras a ciertas ramas del sector agropecuario a partir de enero de 1994 con la operación del Tratado de Libre Comercio, como es el caso de la ganadería bovina de carne, que supuestamente se encontraba en condiciones de competir con los Estados Unidos y Canadá.

Los resultados del presente trabajo demostraron lo contrario, pues a pesar de que en Coahuila la ganadería bovina de carne es una de las ramas más dinámicas del sector agropecuario, así como del subsector pecuario, enfrenta diversos problemas que la sitúan en un nivel de desventaja con respecto a los Estados Unidos, como se demuestra en el apartado de los efectos del TLC en esta rama de la actividad.

En la región de estudio, la actividad ganadera se lleva a cabo en su mayoría en condiciones rudimentarias (falta de infraestructura para la producción y comercialización, uso de tecnología tradicional), que trae como resultado bajos rendimientos y pocas posibilidades de competencia en el mercado interno con la libre importación de carne de los Estados Unidos.

La mayoría de las unidades ganaderas particulares de la región se encuentran con carteras vencidas y un alto grado de endeudamiento, situación que dificulta la solvencia económica para invertir y capitalizar la actividad en el corto y mediano plazos.

Los ganaderos ejidales tienen una mayor desventaja en comparación con los ganaderos particulares, pues no cuentan con los recursos económicos suficientes para seguir trabajando sus unidades de producción.

Es necesario que el Estado formule y aplique una política de fomento pecuario más realista en el corto, mediano y largo plazos, que permita el apoyo directo de los productores más débiles, con el fin de evitar la desaparición de los pequeños y medianos ganaderos particulares, así como los de tipo ejidal, ya que se presentaría un proceso gradual de

compraventa de ranchos en la región para tratar de integrar grandes unidades de producción pecuaria vinculadas al proceso productivo estadounidense.

De esta manera, los grandes productores permanecerán en la actividad ganadera, ya que cuentan con la infraestructura adecuada para la producción y la comercialización; además, utilizan tecnologías modernas, cuentan con capital, y los volúmenes de producción que manejan les permite exportar a gran escala. Asimismo, estos productores podrán integrarse de manera gradual al proceso productivo estadounidense a través del manejo de praderas artificiales para la engorda de becerros.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) (1992). *El perfil estatal de Coahuila*. Saltillo, Coahuila. México.
- Calva, José Luis (1994). "Efectos de la estrategia neoliberal en el campo mexicano". *El Financiero*, 5 de agosto de 1994, P. 28, Sección Economía, México D.F.
- Confederación Nacional Ganadera (CNG) (1996). *Informe económico pecuario*, México, D. F.
- Chauvet, Michelle (1991). "Los desafíos de la ganadería ante el Acuerdo de Libre Comercio". En *Memoria del XI Seminario de Economía Agrícola*, Instituto de Investigaciones económicas de la UNAM, México, D.F.
- Gobierno del estado de Coahuila (1994). *Plan Estatal de Desarrollo 1994-1999*. Saltillo, Coahuila, México.
- (1985). IV Informe de Gobierno de José de las Fuentes Rodríguez. Anexo Técnico. Saltillo, Coahuila, México.
- (1986). V Informe de Gobierno de José de las Fuentes Rodríguez. Anexo Técnico. Saltillo, Coahuila, México.
- (1987). VI Informe de Gobierno de José de las Fuentes Rodríguez. Anexo Técnico. Saltillo, Coahuila, México.

- García Castells, Francisco. 1994. "Amenaza el TLC Acabar con la Ganadería Mexicana". Periódico *El zócalo*, 30 de enero de 1994, P. 1/E. Piedras Negras, Coahuila, México.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) (1991). *XI Censo de población y vivienda, 1990. Coahuila*, Tomo III. Aguascalientes, AGS.
- (1987). *Cuadernos de información para la planeación, Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1989). *Anuario estadístico del estado de Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1990). *Anuario estadístico del estado de Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1991). *Anuario estadístico del estado de Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1992). *Sistemas de cuentas nacionales de México 1980-1991*. Aguascalientes, Ags.
- (1993). *Anuario estadístico del estado de Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1994). *Anuario estadístico del estado de Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1995). *Anuario estadístico del estado de Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1996). *Anuario estadístico del estado de Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1997). *Anuario estadístico del estado de Coahuila*. Aguascalientes, AGS.
- (1994). *Sistemas de cuentas nacionales de México 1989-1993*. Aguascalientes, Ags.
- Marín, Patricia (1993). El Sector Pecuario Nacional Retos y Oportunidades. En Revista *La trilla*, año III, núm. 25, agosto-septiembre, México, D.F.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) (1980). *Anuario estadístico de la producción agrícola*. México, D.F.
- (1985). *Agenda estadística de información agropecuaria y forestal 1981-1985*. México, D.F.



- (1990). *Anuario estadístico de la producción agrícola*, Tomo II. México, D.F.
- (1991). *Anuario estadístico de la producción agrícola*, Tomo II. México, D.F.
- (1992). *Anuario estadístico de la producción agrícola*, Tomo II. México, D.F.
- (1990). *Estadísticas agropecuarias de Coahuila 1985-1990*. Delegación Estatal. Saltillo, Coahuila.
- (1992). *Estadísticas agropecuarias de la región de la Comarca*